

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2.953

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se convoca la licitación dirigida para la utilización privativa del dominio público local para la celebración de espectáculos musicales durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el recinto ferial de Valdespartera.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos. Teléfono: 976 721 141. Fax: 976 721 209.

Domicilio: Plaza del Pilar, 18, 50071 Zaragoza.

Número de expediente: 234590/18.

2. Objeto del contrato.

• Descripción del objeto: Selección de una persona física o jurídica para la utilización privativa del dominio público local para la celebración de espectáculos musicales durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el recinto ferial de Valdespartera.

• Lugar de ejecución: Zaragoza.

• Duración del contrato: Fiestas del Pilar 2018 y 2019. Susceptible de prórroga para igual período de los años 2020 y 2021, en las condiciones que establece el documento de condiciones.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

• Tramitación: Ordinaria.

• Procedimiento: Abierto.

4. Criterios de valoración.

1) Criterios objetivos: Alza en el canon (máximo 55 puntos).

2) Criterios dependientes de juicio de valor: Memoria de instalación ofertada; modelo de programa de actividades culturales, festivas, recreativas y de ocio a desarrollar durante las fiestas del Pilar y otras propuestas dirigidas a fomentar la asistencia al Espacio Z (máximo 45 puntos).

5. *Presupuesto de licitación:* 49.000 euros (canon anual).

6. *Garantía provisional:* No se exige.

7. *Garantía definitiva:* Constitución de fianza o garantía definitiva de un 5 por 100 del precio final ofertado, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

8. *Garantía complementaria:* Constitución de fianza complementaria de un 5 por 100 del precio final ofertado, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

9. *Obtención de información:* Ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación mínima de ocho días antes de la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

10. Presentación de ofertas.

• Plazo para la presentación de proposiciones: Treinta días naturales a contar desde el día a siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ (hasta las 13:00 horas del último día).

• Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 15.^a del documento de condiciones.

• Lugar de presentación: Ver punto 1.

11. Apertura de ofertas.

• Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).

• Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de la apertura de las ofertas.

12. *Gastos de anuncios*: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán por cuenta del adjudicatario.

13. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas y los pliegos:
<http://www.zaragoza.es/ciudad/gestionmunicipal/contratos/>

I. C. de Zaragoza, a 2 de abril de 2018. — El jefe de la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos, Enrique Asensio García.